

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NUM. 13

REDACCION

Calle del Condé de Ritis, (antes Hospital), 28, en el antiguo
cuadrado de la Rambla de San Juan, en el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.— Ultramar 10 pesetas.
Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios a preciososventuales.
No se devuelven los originales.

Año XXIX

TARRAGONA: Viernes 11 de Septiembre de 1903

Núm. 219

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRABELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Diodoro, Diomedes, Hipólito, Jacinto y Proto herms. mrs. y Elias ab.
Santos de mañana.—Stos. Leonceo, Taciano, Teodoro y Valeriano mrs. y Sta. Perpetua, vg.
ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN FRANCISCO.—Continua en esta iglesia dicha función, estando expuesta Su Divina Magestad por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media, rezándose a las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Claustro en su propia Capilla de la Catedral.

CULTOS DE HOY

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del «Via Crucis».

EL VIAJE REGIO

9 Septiembre.

Soria.—A las nueve veinticinco salió para Valladolid el tren real. La despedida, como el recibimiento, ha sido de entusiasmo indescriptible.

Desde el palacio de la Diputación hasta el andén repitiéronse incesantemente las vivas, soltándose una verdadera lluvia de palomas y flores.

El gentío que llenaba las calles no cesaba de aclamar a las personas reales.

En la estación la muchedumbre que se agolpaba era incalculable. Todo lo largo de la vía estaba ocupado por la gente, saludando a las angustiadas personas hasta que el tren se perdió de vista.

Antes de embarcar revistió don Alfonso a las dos compañías de cazadores que tributaron los correspondientes honores.

S. M. y A. A. no se separaron de las ventanillas del coche, saludando a la multitud y mostrándose agradecidos de la manifestación que se les tributaba.

Al salir de Soria el tren real S. M. tuvo que ir asomado a la ventanilla hasta mucho después de haber pasado las agujas que señalaban vía libre.

En Aranda de Duero y en Almazón salieron a la estación las autoridades para complimentar a las angustiadas personas.

Valladolid.—Desde las ocho de la mañana notase inusitado movimiento en las calles, que se ven llenas de gran multitud.

Muchos balcones aparecen engalanados con el retrato del Rey. Entre los adornos de banderas y gallardetes se ven los retratos de S. M. y los de S. S. AA.

Se trabaja en todas partes, dando los últimos toques al decorado y adorno de las calles.

Los trenes llegan atestados de viajeros y por todas partes afluyen forasteros de los pueblos comarcanos.

El cabildo catedral ha tenido la amabilidad de consentir que seis concejales lleven las varas del palio al recibir al Rey en el templo.

Valladolid.—El recibimiento hecho al Rey ha sido grandioso, superior a toda ponderación.

Le esperaban en el andén todos los elementos oficiales.

Las tropas cubrían la carrera. Un público inmenso llenaba todas las calles del trayecto.

Ahora se canta un «Te-Deum» en la Catedral.

Al dirigirse al templo, D. Alfonso y los príncipes de Asturias en carretela descubierta, y el alcalde de la ciudad, rompian la marcha. Seguian los coches de la comitiva.

El paseo de Campo Grande estaba atestado de gente.

Los vivas y las aclamaciones eran incesantes.

La recepción oficial y popular que debían celebrarse hoy se ha suspendido, aplazándola hasta el día del cumpleaños de la princesa.

Entre los arcos levantados llama la atención el de la Sociedad Industrial Castellana, que semeja dos chimeneas de fábrica, por las que sale gran cantidad de humo.

En el centro de dicho arco se lee una sentida dedicatoria.

El arco de la Cámara de Comercio también es de muy buen gusto. Su estilo es de Luis XV y lleva inscripciones alegóricas.

Se distinguen también un arco de estilo japonés construido a expensas de la colonia suiza.

La comitiva tardó media hora en llegar a la catedral.

El Rey y el príncipe de Asturias ocuparon un trono levantado en el presbiterio, dando guardia de honor los alumnos de caballería al mando del teniente don José Azcárraga, hijo del general del mismo nombre.

Cantó el «Te-Deum», el arzobispo de Valladolid, auxiliado por los obispos de la Habana y Nueva Cáceres.

Cuando terminó la religiosa ceremonia se dieron dentro del templo vivas estruendosos.

La recepción suspendida se celebrará el día once.

A la llegada del tren Real hizo la artillería los saludos de ordenanza disparando 21 cañonazos.

La animación es extraordinaria pudiendo decirse que todo Valladolid está de fiesta.

En la catedral fué recibida la familia real por el arzobispo bajo palio, cuyas varas llevaban seis concejales.

ron al balcón, comenzando el desfile de tropas, que fué brillante.

El Rey está satisfecho del recibimiento que se le ha tributado, no recordándose entusiasmo igual dentro del carácter frío de Castilla.

El Ayuntamiento ha teleografiado a la Reina, dándole cuenta del entusiasta recibimiento que se ha tributado a su augusto hijo, y saludándole en nombre del pueblo vallisoletano.

Entre la muchedumbre se ven gran número de personas de los pueblos que han abandonado las faenas del campo para venir a ver al Rey.

Palencia.—Aun no está ultimado el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la venida del Rey y de los príncipes de Asturias.

La definitiva aprobación, sin embargo, se hará aguardar poco, porque depende de la contestación a una pregunta que se ha hecho.

Los preparativos son grandes a pesar de que la estancia de S. M. y A. A. será breve.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Experiencia y ejemplo de otras Naciones en el remedio de la crisis de los cambios extranjeros.

a) El curso forzoso de los billetes del Banco de Francia de 1870 a 1871.

Es sabido que en los comienzos de la guerra con Alemania la Nación vecina, quedó, sometida una vez más al régimen del papel moneda. Aunque a la sazón, el Banco de Francia tenía una existencia de 1.200 millones de francos, para hacer frente a su circulación, en billetes de 1.300 millones, ya con el fin de proteger aquella cuantiosa reserva metálica contra el pánico que hicieron temer los primeros encuentros desgraciados para las armas francesas, ya porque, impuesta ante la invasión del territorio la necesidad de decretar una moratoria de los vencimientos, pedía la equidad que no se obligase al Banco a pagar sus billetes cuando no cobraba los efectos en cartera, ya porque se pensara en acudir, como no fardó en hacerse, a este recurso para sostener la guerra, se dispuso, por la ley de 12 de Agosto de 1870 que los billetes del Banco de Francia fuesen recibidos como moneda legal por las Cajas públicas y por los particulares, y que, hasta nueva orden aquel establecimiento quedase dispensado de la obligación de reembolsarlos en especies metálicas. La misma ley elevó el límite de la emisión a 1.800 millones y redujo el minimum del importe de los billetes a 25 francos. Instantes bastaron para demostrar que aquella facultad de emisión era insuficiente, y a los dos días otra ley la extendió a la cifra de 2.400 millones. En el año siguiente, cuando ya los pagos de la enorme indemnización de guerra de 5.000 millones de francos habían obligado al Gobierno a recurrir más y más al crédito del Banco, la ley de 29 de Diciembre de 1871, obtenida no sin dificultades y viva discusión en el seno de la Comisión de Presupuestos de la Asamblea Nacional, dilató el límite de la emisión hasta la cifra de 2.800 millones, concediendo además al Banco la creación de series de billetes de 10 y 5 francos. Vióse, por último, a aquella misma Comisión de Presupuestos, que con tanto patriótico é ilustrado celo había debatido el proyecto del Gobierno, tomar la iniciativa de la nueva disposición, fijando en

3.200 millones el maximum de la circulación fiduciaria, que se insertó en la ley de 15 de Julio de 1872, destinada a acelerar los pagos de la indemnización de la guerra, y con ellos la liberación del territorio.

En ocho diferentes operaciones, convenidas y realizadas desde el 18 de Julio de 1870 hasta el 23 de Enero de 1871, el Gobierno del Imperio y el de la Defensa Nacional obtuvieron préstamos del Banco de Francia por la suma de 895 millones de francos. De Marzo a Mayo de 1871 el Gobierno de la República contrató con el mismo establecimiento otros cuatro empréstitos por 365 millones más. Todavía el ilustre jefe de aquel Gobierno, Mr. Thiers, creyó necesario que se autorizase al Tesoro, como se hizo por la ley de 20 de Junio y por el convenio con el Banco de 3 de Julio del mismo año, para elevar la deuda especial con este establecimiento de crédito a la suma considerable de 1.530 millones de francos, comprendido el anticipo permanente de 60 millones hecho en virtud de la ley de 9 de Junio 1857, que había confirmado su privilegio, renovándolo hasta 9 de Junio de 1897.

No usó en totalidad el Tesoro de los créditos abiertos por aquella rápida serie de autorizaciones legislativas y convenios; pero el importe de los adelantos realmente obtenidos del Banco llegó a importar 1.485 millones, incluyendo en esta cifra el permanente de 60 millones y el de 40 hecho a la Caja de Depósitos y Consignaciones en 19 de Agosto de 1870 y reintegrado en 3 de Enero de 1872. En suma, de la totalidad de los préstamos autorizados y contratados, sólo quedó disponible y sin invertir la cantidad de 45 millones, según resulta del interesantísimo informe de la Dirección del movimiento general de fondos sobre los adelantos del Banco de Francia al Tesoro, publicado en el Boletín de Estadística y Legislación Comparada del Ministerio de Hacienda de la república vecina. (Números de Abril y Mayo de 1890.)

La circulación fiduciaria se elevó a 2.293 millones de francos el 26 de Diciembre de 1871, oscilando entre 2.212 millones y 2.678 en 1872, y alcanzando en 31 de Octubre de 1873 la cifra de francos 3.071.912.000.

Peró ni tal desarrollo súbito de la circulación, ni aquel inmenso empréstito extraordinario pedido a ella, ni el mismo curso forzoso, produjeron más que una pequeña y pasajera depreciación del billete del Banco de Francia en la época en que estuvo suspendido su reembolso. Atravesó aquella Nación la crisis de los cambios en breve tiempo a Alemania y el pago en breve tiempo a Alemania de la enorme indemnización de guerra de 5.000 millones, no podía menos de causar, y acertó a dominarla con tan singular fortuna, que su ejemplo a obligado a los economistas a revisar las doctrinas clásicas sobre el papel moneda, admitiéndolo como recurso extraordinario de guerra, sobre todo para las naciones invadidas, siempre que con la precisión y energía entonces demostradas se limite a aquel excepcional empleo y se retire, devolviéndolo a la circulación su normalidad apenas cese la perturbación del conflicto armado.

La libra esterlina, que según la paridad teórica ó de las especies, llegó a cotizarse en Octubre de 1871 a 26, 18 3/4, es decir, con una prima para el oro ó con un quebranto para el billete francés de cerca de 4 por 100. El tipo más elevado del cambio con Londres fué en 1872 de 25, 68 1/2, ó sea aproximadamente 2 por 100 de prima, y en 1873 de 25, 57 1/2, y aun esas fluctuaciones se debieron principalmente a la extraordinaria demanda y al consiguiente

enrarecimiento del papel de cambio y del oro, por consecuencia de las operaciones que exigía el pago de la indemnización de guerra, como demuestra el cuadro de la prima de oro en barras, según la cotización oficial de la Bolsa de París, que insertó monsieur León Say en su notable informe dirigido a la Asamblea Nacional en nombre y por encargo de la Comisión del Presupuesto de 1875. Salta a la vista en esa escala la baja extraordinaria de la prima de Febrero a Junio de 1872, ó sea durante el período de reposo entre las dos grandes series de operaciones de crédito y de cambio destinadas al pago de los 5.000 millones.

Por otra parte, aunque el curso forzoso duró legalmente desde el 12 de Agosto de 1870 hasta el 31 Diciembre de 1877, mucho antes de esta fecha, ó de la 1.ª de Enero de 1878, en la cual el cambio de los billetes por especies metálicas volvió a ser obligatorio, lo realizó voluntariamente el Banco de Francia, dando al público piezas de plata de cinco francos desde el 7 de Noviembre de 1873, monedas de oro de 5 y 10 francos desde el 7 de Mayo de 1874 y piezas de 20 francos en Noviembre del mismo año.

No bastan el crédito de aquel gran establecimiento y la excepcional balanza económica de Francia para explicar tales resultados, sin precedentes en la historia económica del mundo. Debiéronse en primer término, a la previsión y prudencia con que el Gobierno y el Banco defendieron la circulación y se apresuraron a restaurarla, ya procurando reintegrar con viril, patriótico y perseverante esfuerzo los préstamos hechos en esa forma bajo los apremios de la guerra, ya combatiendo el agio, ya conservando el oro merced a su libre acuñación y al seguro cauce que le abraban en el mercado interior la reducción de la circulación fiduciaria y la supresión de las acuñaciones de plata liberatoria.

El jefe del Poder ejecutivo, al defender ante la Asamblea el proyecto del primer empréstito de 2.000 millones de francos con toda la combinación financiera presentada el 6 y publicada como ley el 21 de Junio de 1871, no ocultó que pedía aún a la circulación una parte de aquellos recursos. He aquí las palabras de Mr. Thiers que reclaman por su profunda enseñanza un lugar respetuoso en esta modesta exposición de motivos, encaminada a investigar los fundamentos de una política monetaria semejante a la que ellas trazaron con tanta fortuna.

«Nosotros prestamos al Banco un instrumento enorme, esa potencia milagrosa, desconocida, de la cual es preciso no abusar, que se llama la circulación. Permiéndole emitir 2400 millones en billetes, le entregamos el crédito del Estado, que es un crédito político; pero él, en cambio, nos entrega el suyo, que es un crédito comercial. Estas dos fuerzas reunidas forman ese admirable crédito que ha permitido emitir billetes por la suma de 2.400 millones de francos, sin que se hayan resentido la Hacienda ni el mercado.»

«Pero nada de esto hubiera podido hacerse ni conduciría a un resultado satisfactorio en definitiva sin el compromiso formal de una amortización constante y eficaz destinada a retirar de la circulación aquel instrumento extraordinario que, si hasta entonces fué útil y aun salvador, hubiera venido a ser muy pronto perturbador y peligroso. De aquí que, no más tarde que en la misma ley de 20 de Junio de 1871 se estableciese el reembolso al Banco de Francia por partidas ó en plazos de 200 millones anuales. La primera preocupación del Gobierno de Mr. Thiers, después de la libera-

ción del territorio fué la liberación del Tesoro.

Aquel plan, que no sin justicia llama-
mo valeroso su ilustre autor, vino á
quedar cumplido antes de su término
legal, á pesar de que los admirables
esfuerzos tributarios obtenidos del
país por el Gobierno y la Asamblea
no llegaron á alcanzar la nivelación
de los ingresos con los gastos ordina-
rios hasta el ejercicio de 1875.

El día 14 de Marzo de 1879 fué en-
tregado al Banco el saldo de la tota-
lidad de los 1.425 millones de francos,
que se le reintegraron en menos de
ocho años, y quedó reducida, por tan-
to, la cartera de efectos del Tesoro de
aquel establecimiento de crédito al
anticipo permanente de 60 millones
establecido por la ley de 10 de Junio
de 1857. La circulación fiduciaria que,
como dejo dicho, había llegado á ex-
ceder de 3.071 millones en 1873, bajó á
2.216 millones en 1878, y era de 2.260
á fines de Diciembre de 1879. Después
de una manera lenta y gradual ha ido
ascendiendo hasta la cifra de más de
4.300 millones de francos, que hoy al-
canza por efecto de la emisión espon-
tánea ó automática producida por las
operaciones mercantiles de descuento
y de préstamo.

De otro lado, en medio de los enor-
mes sacrificios tributarios que de-
mandaron la nivelación del presu-
puesto, el reintegro de los créditos
del Banco y el servicio de los gran-
des empréstitos realizados para el pa-
go á Alemania de la indemnización
de guerra, acudió á Francia á preven-
ir el daño con que la baja del valor
de la plata amenazaba á la circula-
ción limitando primero, suspendiendo
provisionalmente después é indefini-
tamente por último toda fabricación
de piezas de cinco francos. Propuso á
las demás Naciones de la Liga moneta-
ria constituida en 23 de Diciembre
de 1865, y obtuvo de ellas, las nuevas
convenciones de 31 de Enero de 1874,
5 de Febrero de 1875 y 3 de igual mes
de 1876, limitando la emisión de mo-
neda fundamental de plata. La ley de
5 de Agosto de 1876 autorizó al go-
bierno para limitar ó suspender por
decreto hasta 31 de Enero de 1878 la
fabricación de piezas de cinco francos
por cuenta de particulares y, con
efecto, al día siguiente, 6 de Agosto
de 1876, quedó suspendida oficialmen-
te la admisión de lingotes de plata en
las oficinas de cambio de las Casas
Moneda de París y de Burdeos. Otra
ley de 31 de Enero de 1878 prorrogó
hasta 31 de Marzo de 1879 la aplica-
ción de la de 5 de Agosto de 1876, y
un decreto expedido el mismo día en
que se promulgaba aquella ley suspen-
dió hasta nueva orden la acuñación
de piezas de cinco francos por
cuenta de particulares.

Es sabido, por último, que los Esta-
dos de la Unión Latina, Francia, Ita-
lia, Bélgica, Suiza y Grecia, al pro-
rogar en 5 de Noviembre de 1878 un
convenio, cuyo plazo expiraba en 1.^o
de Enero de 1880, pactaron la prohi-
bición de acuñar moneda liberatoria
de plata, estableciendo que ni por
cuenta de particulares ni de los Esta-
dos contratantes podría reanudarse
su acuñación sino por virtud de un
acuerdo unánime. No necesito añadir
que, lejos de modificar el adoptado en
1878, la Unión Latina ha mantenido
todas sus renovaciones y actos poste-
riores la política monetaria que abra-
zó entonces, y Francia, de sólo no ha
acuñado más escudos, sino que los
fundió para atender á las necesida-
des de la fabricación de moneda divi-
sionaria, dentro de los límites impues-
tos á la cantidad de esta especie me-
tálica por sus convenios y por sus le-
yes.

Tales fueron los procedimientos se-
guidos por la república vecina para
conservar su circulación de oro y pa-
ra dominar la crisis de los cambios
extranjeros de 1870 á 1878.

SUETOS

LOS CAMINOS VECINALES

Desde que conocimos en líneas ge-
nerales el beneficioso proyecto para
la construcción de caminos vecinales
del señor Gasset, hemos prestado al
mismo toda nuestra atención, pues lo
consideramos de gran utilidad prác-
tica para el desenvolvimiento de nues-
tras iniciativas y desarrollo de las
grandes fuentes de riqueza del país;
esto es, de la agricultura, de la indus-

tria y del comercio de esta nación,
tan próspera y floreciente en pasados
tiempos, como abatida y maltrecha
en la actualidad.

Tanto la consideramos de vital in-
terés para la patria, que no contentos
de haber publicado en abstracto, la
R. O. de referencia en una de nues-
tras últimas ediciones, ayer dimosla
íntegra á la estampa, con el solo ob-
jeto de que las clases productoras es-
tudien y secunden el proyecto, pres-
tándole toda la atención que mere-
ce, dados los altos y nobles fines que
en ella se persiguen.

Abona y amplía nuestras afirma-
ciones, la autorizada carta que hemos
recibido del ministro de Agricultura
y que transcribimos á continuación:

«El Ministro de Agricultura, Industria,
Comercio y Obras públicas.

Sr. Dr. de LA OPINION DE LA PRO-
VINCIA.

Muy distinguido señor y compañero:
La Real orden de hoy sobre caminos
vecinales, es ante todo un llamamien-
to á la energía nacional para emprender
tan grande obra.

No se trata de construir tan sólo
dos mil ó setenta mil kilómetros; la
aspiración es mayor; hay que conmo-
ver la Administración pública en toda
su escala gerárquica, teniendo por
punto de apoyo la voluntad del país,
y no para lejanos tiempos, no para
más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en em-
presa tan difícil, en persecución de
ideal tan importante á nuestra Patria,
corresponde á la prensa prestar valio-
sísimo concurso, difundiendo el
pensamiento, sumando las dispersas
fuerzas, comunicando el calor de su
entusiasmo á las comarcas, presen-
tando de relieve la responsabilidad
que implicaría el dejar que la anemia
gane el cuerpo y el alma de un país
al que se le tiende la mano y se le
ofrecen medios de salvación. La pluma
antes que el zapapico debe de
abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi
firma en aquel documento, me dirijo
á usted, no en solicitud de aplausos,
sino de ofertas y auxilios con que des-
de luego cuente el Estado para ten-
der entre los pueblos incomunicados
la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro
Gobierno; es de España entera, ne-
cesitada de pan para los suyos, de
bienestar para sus entristecidos ó
abandonados hogares, de protección
para su agricultura, entregada á la
esterilidad y á la muerte, cuando de-
biera representar la fecundidad y la
vida.

En nombre de intereses tan altos,
yo pido á usted simpatía y colabora-
ción en mis proyectos, asegurándole
la consideración y el afecto con que
soy su amigo y compañero.

Q. S. M. B.,
Rafael Gasset.

Madrid 5 Septiembre de 1903.

Después de leída tan patriótica car-
ta, solo nos resta recomendar á nues-
tros amigos, apoyen decididamente
tan útil proyecto para que no se ma-
logre la noble iniciativa del señor Mi-
nistro de Agricultura y podamos un
día con justicia vanagloriarnos de
haber contribuido con nuestras mo-
destas fuerzas á la regeneración de
nuestra querida España.

La llegada de la Comisión

Como anticipamos, á las 8:35 de ayer
llegó á esta ciudad los señores que
componen la Comisión que fué á Ma-
drid á gestionar varios asuntos cuya
resolución interesaba grandemente á
cuantos se preocupan del porvenir de
Tarragona.

Cuando entró el tren en agujas, ha-
llábase en el andén los Sres. Torrens,
Maese, Vilar, Tomás, Escandell, Ro-
sell, Porta, Tell, Guasch, Vendrell
(D. E.), Boada (D. J.), Sanromá
(D. R. y P.), Orovio, Aymat (D. A.),
Cañellas (D. R.), Carós, Nogués, Ba-
radat, Caballé (D. R.), Potau, Flores-
vi, Redón, Masdeu y otros muchos
que sentimos no recordar.

En cuanto descendieron del tren los
Sres. Barba, Virgili, Nogués, Palla-
rés, Caballé Goyeneche, Más y Gar-
cía, fueron objeto de efectuosas felici-
taciones por el lisonjero éxito obte-
nido en Madrid, y después de cam-
biar impresiones y darles la más ca-
riñosa bienvenida, se despidieron, sa-
tisfechos unos por la acogida que les
dispensaban sus paisanos, y orgullo-

sos los otros por haber cumplido con
su deber de buen patriota al tributar
á los comisionados una muestra de
afecto y consideración, hijos del agra-
decimiento por lo que han conseguido
en favor de Tarragona.

En las Casas Consistoriales.

Congregado el pueblo anoche en
las Casas Consistoriales para dar
cuenta la comisión de las gestiones
practicadas en la Corte, se abrió la
sesión por el señor Alcalde. El señor
Pallarés manifestó que el pueblo de
Tarragona merecía un voto de gra-
cias por la iniciativa que había de-
mostrado, y que debía agradecer las
atenciones del Senador señor Cañe-
llas, que les escribió manifestando
que á pesar de encontrarse enfermo,
estaba á disposición de la comisión y
por la misma causa con respecto á
su señora, se escusó el señor More-
nes. Dijo además que los señores
Nogués y Manyer les acompañaron
á todos los centros oficiales, siendo el
alma mater de la comisión.

El señor Virgili cedió la palabra
al señor Nogués y éste manifiesta
que en Madrid no quería aprobarse el
proyecto Elio por considerarse su
coste excesivo, á lo que contestó que
para Tarragona nada hay grande y
que todo lo merecía, logrando por fin
que fuese aprobado.

Que fué aprobado también el en-
lace de los ferrocarriles Directos con
los del Norte y que si dichas obras no
las hacían las dos compañías en el
término de un mes, que las ejecutaría
el Estado por cuenta de aquellas.

Que también se alcanzó del señor
Director de Comunicaciones el que la
correspondencia de Madrid llegue á
esta ciudad por la mañana.

Asimismo se aprobó el asunto de la
Escuela de Comercio en condiciones
ventajosas, haciendo retirar las o-
nerosas con que se había redactado la
anterior disposición.

Con respecto á la rebaja del cupo
de Consumos, habló al señor Ministro
de Hacienda y desde luego se pondrá
de acuerdo el señor Nogués con el
Director de Contribuciones para ges-
tionarlo más adelante, sin necesidad
de pedirlo en el Congreso, como era
su intención.

Y que sus deseos son de que use
de la palabra alguno de los individuos
de los cuatro que allí asistieron de la
Junta de Obras del Puerto, para que
se aclare la nebulosidad de los obs-
táculos que se han presentado por
parte del ingeniero señor Maese, el
cual parece se opone al proyecto ya
aprobado del señor Elio, por otro que
dicen está trazando, sin tener en cuen-
ta que tal obstruccionismo causa gran-
diosos perjuicios á la clase obrera.

El señor Caballé, después de hablar
sobre las gestiones practicadas por
la comisión, dijo que la Junta de Obras
del Puerto deseando constasen en ac-
ta sus palabras, acordó el lunes últi-
mo, 7 del corriente mes, que se in-
formara un nuevo proyecto presen-
tado por el señor Maese, el cual creía
desautorizaba al aprobado del señor
Elio, y mucho más teniendo en cuen-
ta que el señor Maese debía estar en-
terado de la aprobación de dicho pro-
yecto, por el telegrama que la Junta
recibió el sábado 5 del actual y cuyo
recibo firmó el Secretario de la citada
corporación.

Usa de la palabra el señor Nogués
y dice que tal obstruccionismo puede
crear dificultades para que no se ha-
gan nunca obras en este puerto.

Que desde luego ruega á la prensa
tenga la mayor unión en los asuntos
que sean convenientes para no crear
obstáculos á la realización de obras
que deban proporcionar el sustento al
obrero.

Que es muy sensible que el Sr. Maese
no haya hecho nada hasta que ha
visto que iba á Madrid la Comisión
que ha gestionado los citados asun-
tos.

Que en todo lo que atañe á la cues-
tión obrera debe gestionarse con la
mayor energía y que debe acordarse
redactar los telegramas siguientes.

1.^o Dirigirse al Sr. Gasset dando
las gracias en nombre del vecindario
por la R. O. concedida.

2.^o Y otro de que Tarragona es
partidaria del proyecto Elio y no del
de Maese.

El Sr. Floresvi manifiesta que fue-
ron á visitar al Sr. Maese para que
acompañara á la Comisión y después
de excusarse dicho señor con varios
pretextos fútiles, les dijo que nada ade-

lantaría aquella por hallarse la Corte
fuera del V....; y que convendría le
visitara nuevamente otra comisión
para que retire su proyecto.

Con frases duras y energicas califi-
có lo hecho por el Sr. Maese, y dijo
que esperaba que éste Ingeniero no
daría lugar á disturbios que podrían
producirse perjudicando á la clase
obrera.

El señor alcalde dijo que se nom-
brará una comisión para visitar al se-
ñor Maese para que retire al pro-
yecto.

El Sr. Artal dijo que se ha omitido
el dar las gracias á la Comisión de
Madrid y así se acuerda, acordándose
también enviar en seguida el telegra-
ma siguiente:

«Rafael Gasset, Ministro Obras pú-
blicas.—Madrid.

Pueblo Tarragona reunido Casas
Consistoriales y oídas explicaciones
de la Comisión que le visitó, en su
nombre ríndele tributo de sincero
agradecimiento, esperando venga á
inaugurar obras proyecto D. Fausto
Elio, único que satisface nuestras as-
piraciones. Por Tarragona.—El Al-
calde, Pallarés.»

Nosotros por nuestra parte debe-
mos hacer constar que sería muy ló-
gico prosperen los proyectos aproba-
dos, para no dar lugar á que el pueblo
obrero vea por más tiempo defrauda-
das sus esperanzas que son la de tra-
bajo y paz.

De regreso de Valls, dentro pocos
días llegará á esta ciudad nuestro
respetable y bondadoso prelado.

Nuestro estimado amigo don Luis
Sans, practicante del Consultorio mu-
nicipal de esta ciudad, ha sido nom-
brado delegado corresponsal de la
Asociación de cirujanos-pedicuros de
Barcelona.

Felicitemos al amigo señor Sans
por su acertado nombramiento.

Ha sido nombrado juez municipal
suplente en esta ciudad, habiendo to-
mado ayer posesión de su cargo,
nuestro estimado amigo el ilustrado
abogado don Enrique Mir y Escala.

Con motivo de la llegada de la Co-
misión que pasó á Madrid, ayer cele-
bró sesión extraordinaria la Junta de
Obras del Puerto.

El puente del río Francolí que con-
duce á Reus y Vilaseca, se halla en
tan lamentable estado, que las ruedas
de los carros tocan en el verdadero
lecho de aquel, necesitando con toda
urgencia una completa reparación.

Por el Ministerio de Hacienda ha
sido nombrado abogado del Estado
con destino á esta Delegación de Ha-
cienda D. Juan Ferratjes y Tarrida.

Ayer celebró una larga conferencia
con el Sr. Gobernador Civil de la
provincia, el jefe de los tetuanistas
de Tortosa, nuestro amigo D. Agus-
tín Monner.

A las primeras horas de la madu-
rada de ayer, pasaron á la vista de
este puerto la Escuadra inglesa del
Mediterráneo, que, procedente de Va-
lencia, se dirigía á Barcelona.

Hoy, en celebración del cumpleaños
de S. A. R. la princesa de Asturias,
D.^a María de las Mercedes, las tropas
vestirán de gala, ordeará el pabellón
nacional en los edificios públicos y
amenizará el paseo de la Rambla de
San Juan, de 9 á 11 de la noche la bri-
llante música del Regimiento de Lu-
chana ejecutando el siguiente pro-
grama:

1.^o Paso-doble, «La Lidia», Gim-
enez.

2.^o «Preludio de los Borrachos», Gi-
menez.

3.^o Zarzuela «Tempranica», Chapi.

4.^o «Jigantes y Cabezudos», (Jota),
Caballero.

Paso doble, «El Almirante», Klug.

En el expreso de anoche pasó con
dirección á Valencia, el cardenal-
obispo de aquella capital Excmo. se-
ñor D. Sebastian Herrero y Espinosa
de los Monteros.

Como anunciamos, ayer á las seis
y media de la mañana zarpó de nues-
tro puerto, con destino á Rosas, la di-
visión de la Escuadra inglesa de cru-
ceros.

Ayer salió para Madrid el senador
del reino don Agustín Sarda.

En Tortosa se han unido en indisolu-
ble lazo la bella y virtuosa señorita
doña Teresa Murall con el joven em-
pleado del Banco de Tortosa don
Emilio Balagué Zaragoza, habiendo
salido los nuevos cónyuges para Bar-
celona á gozar de la luna de miel.

Nos escriben de la Poble de Mon-
tornés que las fiestas celebradas en
los días 7, 8 y 9 del actual se vieron
muy concurridas.

Numerosos fieles acudieron á las
solemnes fiestas religiosas, en don-
de lució sus facultades oratorias, una
vez más, en la catedra del Espíritu
Santo, el Dr. D. José Viñes, Catedrá-
tico de esta Universidad Pontificia.

Amenizó las citadas fiestas la acre-
ditada orquesta «La Principal», de San
Sadurn de Noya y los célebres «Xi-
quets de Valls.»

Como nota saliente podemos afir-
mar que en la casa del propietario
señor Rovira se congregó lo más se-
lecto de los asistentes á las fiestas, ce-
lebrándose dos veladas que resulta-
rón muy amenas y divertidas. El mé-
dico de Floresta, señor Clariana, hijo
del catedrático de Barcelona del mis-
mo nombre, hizo una variedad de jue-
gos de prestidigitación que para sí
envidiaría al mismo Macallister.

Fueron ejecutadas al piano celebra-
das piezas musicales, oyéndose con
verdadera satisfacción, la rapsodia
húngara núm. 2 de Listz, que ejecutó
D. Javier Rovira con suma perfec-
ción, y después de haberse leído va-
rias poesías por una agraciada seño-
rita de Barcelona, terminó la fiesta
en casa del Sr. Rovira con unas bai-
lables, saliendo los concurrentes muy
satisfechos de tan agradables fiestas.

Ha visitado al alcalde de Barcelona
una comisión de una compañía ingre-
sa, participándole que ésta construi-
ría en aquella capital, sin gasto algu-
no para el Municipio, «Water-clo-
sets», publicos subterráneos, como los
que existen en Londres.

Comunican de París que es un he-
cho el descubrimiento de la curación
del cáncer por un doctor español,
utilizando los rayos X.

Durante el último quinquenio se
han celebrado en la Catedral de Bar-
celona unos veinticinco mil bautis-
mos, ó sean, aproximadamente, unos
cinco mil cada año.

Dicen de Sevilla que en distintos
puntos de las orillas del Guadalquivir
se hallaron el pasado lunes las ex-
tremidades superiores é inferiores
del cadáver destrozado que se encen-
tró metido en unos sacos.

De las diligencias practicadas por
el juzgado resulta que dicho cadáver
es el de un mozo pesador de la línea
de Madrid, llamado Cayetano Alva-
rez.

Los autores del asesinato son Mi-
guel Moliné, cuñado de la víctima y
la mujer de éste.

El primero ha declarado que mató
á Alvarez dándole un tremendo mar-
tillazo en la cabeza.

El asesinato lo cometieron el jueves
por la noche.

El cadáver lo metieron en un baul.
El sábado mudáronse de casa los
asesinos llevándose consigo el fúne-
bre baul y el domingo se fueron á un
lugar resguardado en la orilla del río
y desde allí fueron arrojando los res-
tos del cadáver que arrastró la cor-
riente.

No se sabe á ciencia cierta la causa
del crimen.

Háblase de resentimientos; otros
dicen que ambos hermanos sostenían
relaciones incestuosas.

En el término municipal de Alican-
te ha comenzado ya la recolección de
la uva.

La cosecha ha sido abundante y de
inmejorables condiciones.

La demanda es grande pero los pro-
pietarios se obstienen de cerrar toda
clase de contratos esperando funda-
mentadamente que esta fruta alcance
mayor precio.

La arroba de uva se paga á seis rea-
les.

Con objeto de dar el debido cum-
plimiento á lo que dispone el artículo
79 del vigente Reglamento de la Cotri-
bución industrial, esta Administra-

ción de Contribuciones anuncia que las reuniones que deberán tener efecto para la constitución de gremios tendrán lugar en el local que ocupan las oficinas de Hacienda en los días y horas que á continuación se detallan, advirtiendo que si en el día y hora señalados, y despues de media hora de espera, no concurren ó se negasen á deliberar y votar, se entenderá que renuncian al nombramiento de Síndicos y elección de clasificadores y la Administración los nombrará de oficio dentro de las condiciones marcadas en el artículo 83; así como también se hace saber que todos aquellos industriales cuyo número no pase de 10, podrán constituir gremio cualquiera que sea el número de la misma industria, cuando todos ó la mayor parte lo soliciten durante el próximo mes de Octubre.

Tejidos de seda, lana, lino, algodón etc., al por menor, 1.º de Octubre próximo, á las nueve.—Ultramarinos, idem, idem, á las diez.—Comestibles, idem, idem, á las 11.—Tabernas, idem, idem, á las 12.—Abacerías, idem, idem, á las 16.—Bodegones ó figones, idem, idem, á las 17.—Tablajeros, idem, 2, idem, á las 9.—Tiendas para la venta de aceite y vinagre en cantidad menor de 6 litros ó kilogramos, idem, idem, á las 10.—Venta al por menor de paja ó cebada etc., idem, idem, á las 11.—Comerciantes, idem, idem, á las 12.—Farmacéuticos, idem, idem, á las 16.—Abogados, idem, idem, á las 17.—Procuradores, día 3, idem, á las 9.—Barberos, idem, idem, á las 10.—Carpinteros, idem, idem, á las 11.—Cuberos que se limitan hacer cubetas y otros enseres analógicos, idem, idem, á las 12.—Horno pan, plaza fija, idem, idem, á las 16.—Zapateros, idem, idem, á las 17.

El tío Sam no cesa de inventar cosas raras. Recientemente ha instituido la justicia ambulante en los territorios indios, donde los tribunales regulares resultaban imposibles.

En lo sucesivo los juzgadores se transportarán al lugar del delito, debiendo allí mismo castigarlos y sobre la marcha.

Cada "caravana", de justicia constará de tres coches plataformas, dos vehículos ligeros, cinco tiendas y veintitres caballos.

Al llegar al sitio donde la intervención de los representantes de la ley sea necesaria, en menos de medio minuto queda todo instalado y en condiciones para funcionar.

Todos los individuos del Tribunal van perfectamente armados.

El juez M. Leo-E. Bennett, tiene la reputación de ser uno de los tiradores más hábiles del Oeste. Lleva siempre consigo dos enormes revólveres y un magnífico fusil.

Cerca de las fiestas de Pascua la emperatriz Taiton, esposa del rey Menelik, emprenderá una peregrinación á Jerusalén.

En este punto se está construyendo un pequeño palacio que ocupará la soberana durante tres meses.

Los gastos de construcción están calculados en 100.000 francos, y los del mobiliario en 75.000.

La emperatriz de Abisinia visitará Belén, Hebrón, Jericó y el valle del Jordán.

Se dice que, caso de enviudar, concluirá sus días en la ciudad santa.

El consul alemán en el Cairo acaba de consagrar á la industria de los cigarrillos un interesante estudio.

Desde 1889—dice—no se recoge tabaco en Egipto.

Todas las materias empleadas en este país para la confección de cigarrillos son importadas de la Turquía europea, de Macedonia, de Smyrna y, en menores entidades, de Grecia y de Bosnia. El mejor tabaco procede de Xanthi, de Kavalla y de Yenidje.

Se confeccionan los cigarrillos mezclando diferentes clases de tabaco, y esta mezcla es el secreto de la fabricación egipcia. La mayor parte de los obreros son griegos y ganan 300 á 500 francos mensuales.

En 1902 entraron en Egipto 14 millones de libras de tabaco. Las cuatro quintas partes procedían de Turquía.

El opio amenaza enseñorearse de Europa. ¡Ya es moda en Francia el fumarle!

En el último Congreso colonial verificado en París, se ha señalado el

hecho de que casi todas las demimondaines de los grandes puertos franceses—Tolón y Marsella, principalmente—son víctimas del the blaak smoke, como le llaman los ingleses de la India.

Nos parece inútil hablar de la eficacia de esta propaganda doblemente seductora.

Y es lo peor que la costumbre peligrosa de fumar opio es muy común entre las familias que vuelven del Extremo Oriente.

Las dueñas de casa dan la señal de pasar á la fumerie, en donde el marido prepara las pipas. Hombres y mujeres encienden los aparatos; y fumando y bebiendo té, se pasan las horas... hasta el amanecer.

¡Y vamos progresando!

—La falta de apetito y el estreñimiento se cura eficazmente con las Píldoras de Vida del Dr. Ross, y siendo depurativos, también curan desarreglos de la sangre.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la página.

BOLETÍN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas estableciendo las bases para la realización del proyecto para la construcción de caminos vecinales.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Úbeda, Cándido de la Cruz López y Juan Gimenez de 30 y 34 años respectivamente.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia recordando lo legislado sobre rifas.

—Anuncio del Hospital Militar de Tarragona fijando los precios límites para la contrata que debe celebrarse el próximo día 26 para el abastecimiento de algunos artículos de consumo.

—La Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, núm. 10, anuncia tener ajustados los alcances del soldado Ramón Olesa Montagut de Pinell.

—Anuncio de la Universidad de Barcelona recordando las disposiciones vigentes sobre matrículas y derechos universitarios.

—Anuncio de varias alcaldías.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

—¡Manolito! ¡Cuidado con hablar de ese modo á tu abuela!

—¡Pero, papá, si es muy fastidiosa!

—Hijo, ¿crees tu que á mi me divierte mi suegra?

Anuncio del periódico yankee City-Advertiser:

"La administración de este periódico ha celebrado tratados con un número considerable de ricas herederas—solteras y viudas—que han adquirido el compromiso formal de no conceder su mano mas que á los suscriptores por un año de este periódico."

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Salvador Aguado Martínez.—Matilde Lladó Gimeno.—Ramón Prunera Coll.—Arturo Baxauli Morales

FALLECIDOS.—Enrique Ignacio Serafin Escoda y Escoda, Beneficencia, (1 mes 10 días).

MATRIMONIOS.—Salvador Romeu Ribas, con Magdalena Martorell Vidal.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor comandante de Luchana don Manuel Aguado.

H. y P 3º C. de Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 27'26. Total 754'09 pesetas.

Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 26'28. Total, 146'00.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas 8'08. Total, 35'59 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'07. Total 6'07 pesetas.

Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'47. Total, 298'98 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'48. Total, 0'48 ptas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'00. Total 78'34 ptas.

Fielato de Mangraná

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'60. Total, 12'60 ptas.

Matadero

Central.—Total, 325'05 ptas. Recaudación total, 1658'60 ptas. Tarragona 5 Sept. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

3 Setiembre

Table with 2 columns: Currencies and exchange rates. Includes London 90 días fecha, París 90 días fecha, etc.

Efectos públicos

Table with 3 columns: Description, Din, Papel. Includes 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, etc.

Obligaciones contado

Table with 3 columns: Description, Din, Papel. Includes Tarragona, Barcelona y Francia, Alm. Val. Tarrag. adheridas, etc.

Acciones fin de mes

Table with 3 columns: Description, Din, Papel. Includes Banco Hispano Colonial, Medina-Zamora y Orense-Vigo, etc.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

Table with 3 columns: Description, Din, Papel. Includes 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 3 columns: Description, Din, Papel. Includes Exterior español, Norte España, Alicante, Plata fina, etc.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones

De Barcelona, en 6 hs., v. «Antonio Roca», de 982 ts., c. R. Mercadal, con efectos, consignado á don José María Ricomá. De Marsella y Barcelona, en 4 días, v. «Cabo Roca», de 4.311 ts., c. F. García, con tránsito, consignado á don Mariano Peres. De Génova y esc., v. «Játiva», de 798 ts., capitán J. Benitez, con efectos, consignado á don Roman Musolas. De Barcelona, en 6 h., v. «Anselmo», de 457 ts., c. A. Castro, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas Para Avilés y esc., v. «Antonio Roca», con efectos. Para Bilbao y esc., v. «Anselmo», con id. Para Huelva y esc., v. «Játiva», con id. Para Bilbao y esc., v. «Cabo Roca», con id. Para Copenhague y esc., v. danés «Algarve», con id.

TELEGRAMAS

Madrid, 10, á las 10.

Telegrafían de Sevilla que el cuñado del individuo que fue descuartizado ha declarado ante el juez, afirmando, según se ha dicho que lo mató por librar á su hermana de los malos tratos del marido.

En el vecindario hay grave excitación, pidiendo las gentes que se castigue sin conmiseración al asesino.

La hermana de éste parece que tuvo participación en el asesinato de su esposo.

Madrid, 10, á las 11.

El ministro de Marina, que ha salido para Cercedilla, regresará muy pronto á Madrid.

—El Sr. Maura marchará quizá hoy mismo, dirigiéndose á Suiza y regresará en Octubre.

Madrid, 10, á las 12.

Despachos particulares contienen datos distintos de los que el Gobierno recibió de los centros oficiales de París y en los que se desmentía que hubieran ocurrido casos de peste bubónica en Marsella.

Los telegramas particulares dicen que en el hospital de Marsella han ingresado 27 personas atacadas de la peste bubónica.

Estas noticias parece que se confirman, por lo cual el Gobierno dictará hoy las disposiciones que proceden.

Madrid, 10, á las 13

Publica la Gaceta la circular dirigida á las Cámaras de Comercio por el ministerio de Estado y referente á los tratados de comercio, circular que ya anunciábamos.

Madrid, 10, á las 14

Sábase que hasta la fecha las ofertas hechas al ministro de Agricultura para secundarle en su proyecto de caminos vecinales representan una suma total de más de 200.000 pesetas.

Madrid, 10, á las 14'15

Se dice que un periódico ha recibido despachos particulares de Marsella dando cuenta de que hoy ocurrieron cinco nuevos casos de peste bubónica.

El ministro de la Gobernación ha encargado al director general de Sanidad, doctor Cortebo, que si se halla en París de regreso del Congreso de Higiene de Bruselas vaya á Marsella para informar al Gobierno acerca de los casos que allí se hayan registrado.

El señor García Aliz ha conferenciado con el inspector de Sanidad para acordar medidas de previsión.

Se cree que la epidemia desarrollada en Marsella tiene poca fuerza expansiva.

Madrid, 10, á las 16.

El presidente del Consejo ha insistido en que las noticias oficiales que se reciben de Francia niegan la existencia de la peste bubónica en Marsella.

Ha dicho también el señor Villaverde que la elevación de los descuentos con el Banco de España era pensamiento suyo antiguo, y que por consiguiente no ha sido improvisado, como han dicho algunos periódicos.

Madrid, 10, á las 17.

Telegrafían desde Bilbao que las fiestas en Guernica resultan animadas y lucidísimas.

Cuando llegó la comisión de la Diputación provincial, compuesta del presidente y doce diputados, una gran multitud de gentes vitoreó á los expedicionarios.

El banquete celebrado en la Casa Consistorial resultó brillante.

Madrid, 10, á las 18'3. Un despacho de Santander dice que llegó al puerto, procedente de Glasgow, la fragata alemana "Stein", escuela de guardias marinas, que permanecerá algunos días en aquellas aguas.

En el Circulo del Recreo se verificará esta noche un baile en obsequio de los marinos alemanes.

Para mañana se ha organizado otra fiesta; el sábado habrá en el centro "Unión Club", una soirée y el domingo un banquete en el consulado.

El lunes los marinos celebrarán una fiesta á bordo, invitando á las autoridades y personalidades distinguidas.

Madrid, 10, á las 18'10

Comunican de Bilbao que en la reunión celebrada por el Comité provincial de la agrupación socialista y á la que fue convocado el compañero Perezagua, se trató de lo dicho por éste en el "Heraldo de Madrid", respecto á los socialistas bilbaínos.

Parece que ha causado entre éstos mal efecto la promesa de que rectificaría algunas declaraciones que hizo en dicho periódico.

Madrid, 10, á las 19:

Despachos de Gijón dicen que monseñor Rinaldi ha visitado varios templos y ha estado en el Ayuntamiento.

Añaden los despachos que á la recepción que se celebró en el palacio asistieron el señor Pidal, el señor Rodríguez San Pedro, el señor alcalde y representaciones del clero y de corporaciones.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLINICA DENTAL

DE D. FULGENCIO AGUSTI ALBU PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Vals. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

LA PERLA

LECHERIA Y PASTELERIA DE

PABLO RAFEL

9.-UNION.-9

Leche pura de cabra

Desde el lunes día 7 del corriente empezará de nuevo á espenderse la acreditada leche de los montes de Garraf, que se reciben dos expediciones diarias, siendo las horas de venta por la mañana de 6 á 11 y por la tarde de 5 á 10. El precio del litro es de 60 céntimos.

Asimismo esta casa continuará desde dicho día los trabajos de nata como son natas, raciones, bizcochos de la Reina, palos, prusianos, trabeños, chusos, y demás pastas con y sin nata, pertenecientes al ramo de pastelería.

Se garantiza la leche que expende esta casa

Se sirve á domicilio

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE

A. PONS IGART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raíones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Se vende una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

CALLOS—DUREZAS

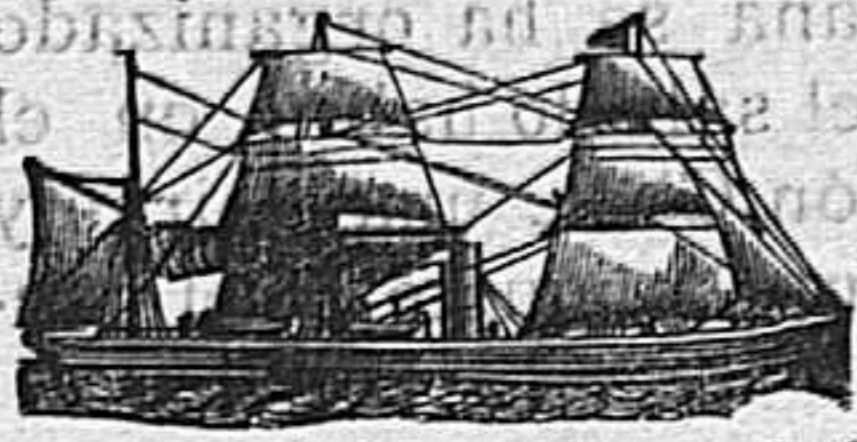
¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacerditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está aprobado los cura el nuestro. En Tarragona, en todas las farmacias y droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS
 ¡Jamás deja de dar resultados!!
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
UNA PESETA

Servicios de la compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerto Babelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch	De Montblanch a Tarragona		
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona a Valls	De Valls a Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona a Reus	De Reus a Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona a Barcelona	De Barcelona a Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona a Valencia	De Valencia a Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona a Lérida	De Lérida a Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona a Tortosa	De Tortosa a Tarragona		
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Juan Munté e Hijos

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS, LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Kioscos en la Rambla de San Carlos y Rambla S. Juan, frente el Café de Tarragona

De Madrid.—«Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «La Correspondencia de España», «El Diario Universal», «El País», «El Nuevo Evangelio», (periódico bisemanal republicano).

Revistas ilustradas de Madrid.—«Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «Alrededor del Mundo», «Por Esos Mundos», «El Teatro», «A. B. C.», «La Lectura dominical», «Fidello» (revista mensual de música).

De Barcelona.—«El Noticiero Universal», «La Tribuna», «Las Noticias», «El Liberal», «La Veu de Catalunya».

Revistas de Barcelona (ilustradas).—«Pluma y Lápiz», «La Vida Galante», «Paris Alegre», «Le Pele-Mele», «La Saeta», «Iris», «El Mundo Científico», «Nuevo Siglo», «Rojo y Verde», «El Eco de la Moda», «El Siglo XX», «Modas mensuales de Buterik», «La Esquella de la Torratxa», «La Campana de Gracia», «La Tomasa».

Otras Publicaciones.—«El Portfolio del desnudo» y «Las Mujeres Galantes», obras muy sicalíticas, se venden por cuadernos sueltos y encuadernadas. También se recomiendan los 15 cuadernos publicados de «Las Mujeres en la Intimidad».

«Los Inventos Modernos», revista aplicada a la Industria, Agricultura y Comercio. «La Estrella Polar» obra recientemente terminada de gran mérito literario se vende completa y por cuadernos a una peseta uno, completa y encuadernada 24 pesetas. Se admiten suscripciones de la «Historia de España en el Siglo XIX», por D. Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga; se ha terminado el primer tomo y se hallan en venta las tapas para su encuadernación. También se admiten suscripciones a varias obras por cuadernos semanales a 10 y a 25 céntimos uno.

Colección Regente. colección galante de «La Vida Galante», Libros de la importante casa editorial MAUCI de Barcelona. Argumentos de obras teatrales, varios libros de cartas amorosas y libritos de cuentos.

Papel de fumar de todas clases. Tinta, plumas, mangos. Papel de escribir de todas clases, lapiceros, Abanicos de todas clases, cajas de betún en negro y de color, cajas de cerillas, cuerdas de guitarra. Se encarga de encuadernaciones a precios baratísimos.

Se remitan a provincias, Extranjero, y se sirve a domicilio to la clase de periódicos y revista previo pago adelantado por meses o trimestres. Se facilitan catálogos de obras.

Abiertos de las siete de la mañana a las 12 y media de la noche. Se reciben encargos para Carbon de Cok a 10 reales quintal—sirviéndose a domicilio con gran diligencia.—Carbon vegetal y de Bola.

Kiosco de JUAN MUNTE e HIJOS Rambla S. Carlos y Rambla S. Juan frente a la calle Conde de Rius.

contra la
NEURASTENIA, ANEMIA
 y
INVOLENTINA BILION
 contra el
CANSANCIO INTELLECTUAL

EL RECADERO

ANDRÉS CANELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras; si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

Compañía francesa del GRAMOPHONE MÁQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA HASTA LA FECHA



Depositario y Representante

EN TARRAGONA

FRANCISCO RIGAU, Relojero, Bajada de Misericordia, 14
 Reparaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana a cinco tarde.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

Jaime Torres Vendrell

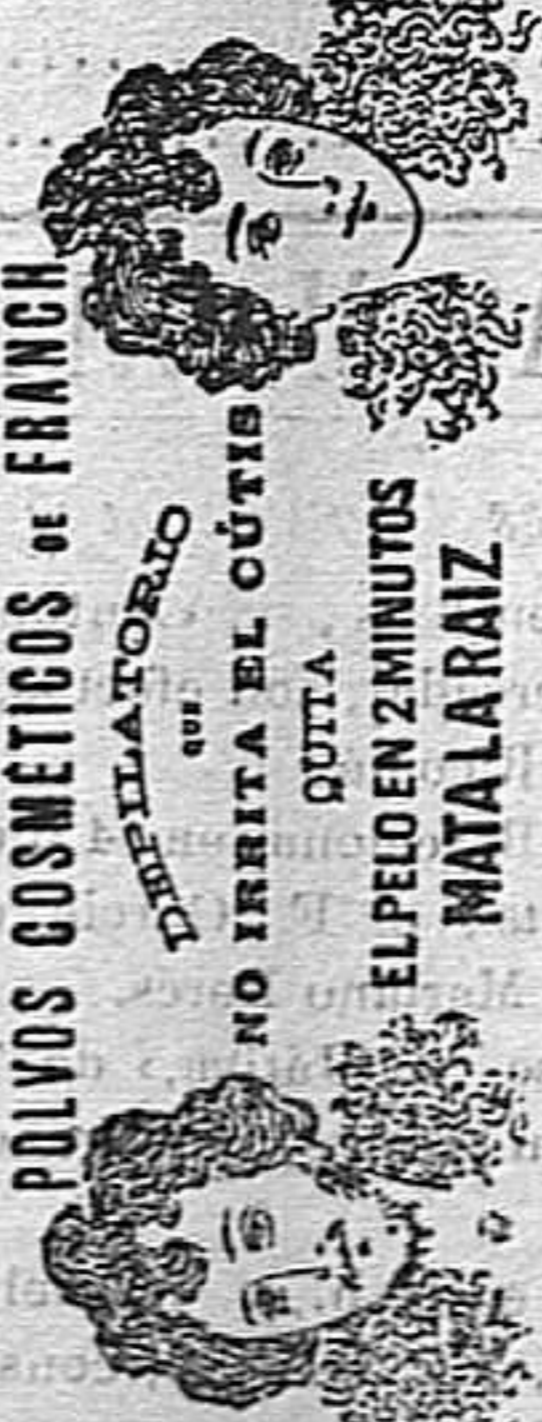
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piquéos secos, Piquéos afeñados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Juncueras, 1, Barcelona

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
 NO IRRITA EL CUTIS
 OTRA
 EL PLEO EN 2 MINUTOS
 MATA LA RAZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
 la admiten con comprobante acreditado a pas 5.º.
 En Tarragona.

J. FOLGUERA
 Rambla de San Juan, 58

AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

Pastas para sopa y pan de gluten **QUER**

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de **diabetes, estómagos delicados y personas convalescientes.**

Recepción diaria y venta de **PAN DE GLUTEN QUER**

UNICO DEPOSITO: **D. MIGUEL BLANCH**, Plaza de la Fuente, núm. 59 TARRAGONA

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
 BARCELONA
 Facilidad de todas clases
 Precios económicos

Cacao soluble en polvo Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **MATIAS LOPEZ**
 Pidense en Ultramarinos y Colmados bien surtidos.
 DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

Alfredo Riera e Hijos, Ingenieros
 RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.—BARCELONA